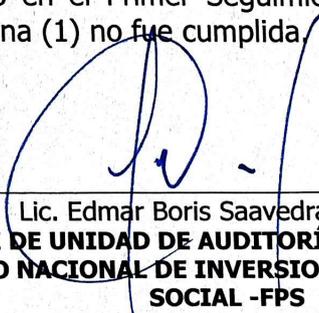


UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- INFORME:** AI-INF-SEG N° 006/2025, Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe AI-INF-N° 001/2023, Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, al 31 de diciembre de 2022.
- OBJETIVO:** El objetivo del presente informe de seguimiento fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas y reportadas en el informe AI-INF-SEG N° 001/2024 Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI-INF N° 001/2023, "Auditoría de Confiabilidad de registros del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, al 31 de diciembre de 2022".
- OBJETO:** El objeto del presente informe constituye las recomendaciones señaladas como no cumplidas en el informe AI-INF-SEG N° 001/2024 Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI-INF N° 001/2023, "Auditoría de Confiabilidad de registros del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, al 31 de diciembre de 2022" y toda la documentación generada producto de las acciones realizadas por los responsables del proceso de implantación de las recomendaciones.
- RESULTADOS:** Como resultado de la evaluación expuesta en el acápite 5. Resultados del Seguimiento del presente informe, se concluye que de las dos (2) recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe AI-INF-SEG N° 001/2024 Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI-INF N° 001/2023, "Auditoría de Confiabilidad de registros del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, al 31 de diciembre de 2022", se concluye que de las dos (2) Recomendaciones pendientes de cumplimiento en el Primer Seguimiento de Auditoría, una (1) fue cumplida y una (1) no fue cumplida.


Lic. Edmar Boris Saavedra Romero
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL -FPS

La Paz, 29 de agosto de 2025